Restrepo, 14 de noviembre de 2024.

Doctor
FABIO RENE POVEDA GUTIERREZ
Subdirector General
IDTTM
Presente

REF. "Por la cual se delega la supervisión del contrato No.20240075 del 2024

EL DIRECTOR GENERAL, en uso de sus atribuciones legales, en especial El Decreto 841 del 10 de octubre de 2001, y la ley 80 de 1993, y Que de acuerdo a la Ley 1952 de 2019 modificada por la ley 2094 de 2021, indica que para proceder con la ejecución de un contrato o convenio, se necesita el nombramiento del interventor o supervisor por parte del contratante.

Por tal motivo se le informa que a partir de la fecha queda delegada como supervisor del contrato de suministros No.20240075 de 2024, tal como aparece en unos de sus apartes que el supervisor será el subdirector general del IDTTM.

Dada en Restrepo, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Fabio Rene Poveda Gutierrez	Subdirector General	FIRMADO EN ORIGINAL
Revisó: Julieth Katherine tejero Riaño	Jefe oficina jurídica	FIRMADO EN ORIGINAL
Elaboró: Oscar Perez	Técnico Administrativo	FIRMADO EN ORIGINAL